

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MANANA

GERENTE,

JOSE GARCIA CRUZ

SUSCRIPCIÓN: ALMERIA, UN MES 1'25 P.TS.
PROVINCIA, TRIMESTRE, 5. EXTRANJERO,
UN AÑO, 20. PAGOS ANTICIPADOS : : : :

ANUNCIOS: PIDANSE TAMBIEN A LA AD-
MINISTRACIÓN. OFICINAS Y TALLERES: CA-
LLE DE LÓPEZ FALCÓN, NÚM. 5 : : :

AÑO I.

ALMERIA 15 NOVIEMBRE 1917

NUM. 194

El sindicato uvero

En los parraleros ha causado buena impresión nuestra idea de crear en la provincia un Sindicato uvero que la salve de la ruina.

Pero no basta con esto. Creemos que en el momento más oportuno para que la idea tome cuerpo y sea un hecho en plazo breve, es el actual.

Hoy que la Asociación ha despertado dormidas energías, hoy que la asociación ha hecho un milagro de unión, es el día indicado para que transformando la Asociación, se llegue a un sindicato uvero que con una fuerza incontrovertible acometa todos los problemas pendientes y los resuelva. Si con solo un ensayo de Asociación se ha conseguido crear una fuerza, con un amplio sindicato, donde los uveros tengan una ciega confianza y una gran fé, el triunfo para el porvenir es seguro y definitivo.

Como no hay otro medio posible de salvación para los uveros, esperamos que este que nosotros hemos expuesto y que muchos uveros han pensado antes seguramente, sea pronto una realidad hermosa.

Nosotros haremos una propaganda constante proponiéndoles interesar del mayor número posible de productores su opinión, por que no dudamos que después de la muestra de vitalidad que han dado arzaprimados por el momento de peligro que aún no ha desaparecido, los uveros acometerán esta empresa que si bien es magna en sus resultados, puede ser muy fácil conseguirlo. Para ello basta con proponerse.

Para esta obra nosotros ponemos nuestras columnas a disposición de los uveros, para que en ellas expongan con toda sinceridad los reparos que tengan o las ideas que amplien la muestra o la modifique.

En estos momentos, hay que desear la voz del egoísmo y de los intereses creados, e ir amplia y valientemente a la defensa de los intereses colectivos. Si así no lo hacen y solo dan su asentimiento sin hacer nada por llevar esto a la práctica, quedarán incapacitados para luego quejarse.

La solución no está en el Gobierno ni en nadie. La verdadera solución definitiva está en sus manos. Si son tan torpes o tan incapaces que una obra de esta importancia no la acometen, ellos serán los únicos y exclusivos responsables de su ruina.

Hablando con el gobernador.

El gobernador civil accidental dijo ayer al recibir a los periodistas que habían adoptado algunas medidas para el escrutinio que hoy ha de celebrarse y que de algunos pueblos de la provincia le habían pedido fuerzas de la guardia civil para que garantice el orden durante la celebración del acto.

Nos informó de lo urrido en co-



CEREMONIA EN HONOR DEL AVIADOR GUYNEMER

(Foto. Información)

Lucaína con motivo de las pasadas elecciones, de lo cual le ha dado cuenta detallada el alcalde de aquel pueblo.

De subsistencias manifestó que había denegado el permiso para exportar fuera de la provincia una partida de alubias.

Anunció que el Ayuntamiento de Huerca Overa había ingresado a la Diputación 1.000 pesetas cuyos acreedores se las habían repartido como «pan bendito».

Hicimos saber así mismo que la sentencia que se dictó en el pleito que sostiene don Santiago García con la Diputación, había sido devuelta por el Tribunal Supremo, para que se dicte nueva sentencia.

Por último nos dijo que no había recibido contestación del ministro a su telegrama referente a la supresión de los trenes de mineral por la Compañía de Lorea a Baza.

Las pasadas elecciones

El escrutinio

Hoy a las 10 de la mañana, ante la Junta Municipal del Censo, que se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento, tendrá lugar el escrutinio de las elecciones municipales celebradas el domingo último.

El acto ha despertado gran interés por las incidencias ocurridas en los distritos tercero y quinto, donde se han cometido verdaderas enormidades, que por lo burdas no pueden prosperar.

Parece ser según de público se asegura que por el distrito octavo, celebre por los «pucherazos» que suelen darse en todas las elecciones, que habrá sorpresas desagradables para uno de los presuntos concejales a quien se proyectaba dar un banquete (!).

En previsión de lo que pueda ocurrir, el gobernador civil ha adoptado precauciones para que el orden no se altere, habiendo requerido el auxilio de las fuerzas de la

guardia civil y policía, que se situarán en la plaza de la Constitución.

Las órdenes dadas son tan severísimas que no se permitirá ni aún a las autoridades municipales que lleven bastones.

ES CIERTO

Del diario madrileño «El Mundo» reproducimos el siguiente suelto.

«A una significativa personalidad le he oído decir:

«Constituye una tremenda equivocación encargar de los Gobiernos civiles a los presidentes de Audiencia. Las elecciones y el juego son, entre otras, materias que se prestan a rudas campañas contra los gobernantes civiles. El prestigio de estos, en muchas ocasiones, está a merced de un policía que no cumpla con su deber. ¿Y no será un quebranto de la autoridad del magistrado la poca fortuna en el desempeño de su cargo accidental?»

Es rigurosamente cierto. En Almería se está dando uno de estos casos. La toga de magistrado sienta muy mal después de vestirse de gobernador.

Notas políticas.

Corre por la ciudad el rumor de que los elementos dattistas que en las elecciones del pasado domingo falsificaron las actas del distrito quinto han establecido negociaciones para convencer al señor Marín de que no proteste en el acto del escrutinio que se celebrará esta mañana, abonándole los gastos hechos en la elección y una cantidad además que se estipule.

Pero también ha llegado hasta nosotros el rumor de que el señor Marín ha rechazado indignado la proposición, pretendiendo que él no vende la voluntad de los que el pasado domingo lo eligieron para el sillón edilicio.

Nosotros acogemos con reservas estos dos rumores ya que dentro

de unas horas sabremos cual de ellos es el que tiene visos de verosimilitud.

Pero predispuestos a pensar siempre bien de todo el mundo, creemos sinceramente que será el segundo rumor en caso de ser cierto el primero, el que prevalezca.

En el acto del escrutinio le veremos.

Los estudiantes del Magisterio

En junta general celebrada ayer tarde por los alumnos del Magisterio en unas de las clases de la Escuela Normal de Maestros, después de hacer uso de la palabra varios de estos se acordó lo siguiente:

1.º Adherirse en todo al manifiesto de los estudiantes normalistas de Barcelona.

2.º Elevar una instancia al Ministro de Instrucción Pública para la creación inmediata del suficiente número de escuelas para la colocación en propiedad de los maestros titulados y sin ejercicio en la enseñanza y de los Normalistas que vayan terminando la carrera mediante un orden de méritos establecidos por los claustros de las normales respectivas. Elevación a 1500 pesetas como sueldo mínimo del Maestro. Reformar el plan de estudios de la carrera en un sentido más pedagógico y dotar a las Escuelas Normales del material científico indispensables y de locales adecuados.

3.º Dirigirse al Claustro de la Normal, Prensa y a las principales personalidades políticas de la capital y provincia para que presten su apoyo a tan justas peticiones.

A estos acuerdos se han adherido las alumnas de la Escuela Normal de Maestras de esta capital.

Los señores de la comisión, Francisco González Callejón, Leonardo Jimenez Carrillo, Juan Sanchez Pozo y Luis Martínez Martínez.

Los señores de la comisión, Francisco González Callejón, Leonardo Jimenez Carrillo, Juan Sanchez Pozo y Luis Martínez Martínez.

Lea Vd. El Pueblo.

El escándalo del juego

El ministro contesta

Como esperábamos, el triunfo de nuestra campaña de moralidad contra el juego, para evitar que al amparo de él vivan la policía y los periódicos chantagistas y antes los gobernadores, ha tenido que venir a darnoslo el ministro de Gracia y Justicia por que en Almería no ha habido autoridades capaces de evitarlo.

Nosotros cuando se fué el señor Sanz Matamoros y tomó interinamente posesión del gobierno el señor Carrera, cupimos dada su fama de rectitud que el juego terminaría en Almería, más que por el escándalo que ello representa, por a serie de parásitos y sinvergüenzas que por tolerarlo y ampararlo medran.

A nosotros más que nada nos causaba una gran vergüenza saber que en los gastos de las bancas de juego había una partida concebida ten estos términos: A la prensa, tantas pesetas.

Y esto y que un inspector de policía inmoral, sacase más de 20 pesetas diarias por consentir el juego, nos obligó a proponernos el acabar con él.

Estos periódicos libelos arremeten por eso ahora contra nosotros. Es el mismo odique los gitanos y los ladrones tienen a la guardia civil; es el mismo odio que los eadteristas tienen a los policías decentes.

Esto es muy natural y como tal lo admitimos y lo dispersamos.

Solo sentimos que la actitud del señor Carrera nos haya obligado a tomar determinaciones que por tratarse de él, nos ha molestado llevarlas a cabo.

He aquí el telegrama del ministro:

«Ministro de Gracia y Justicia a diario EL PUEBLO.

«Recibido telegrama transmito lo que manifiesta a ministro de la Gobernación y reclamo informes a fiscal Audiencia.»

Confianza en la rectitud del señor fiscal incapaz de mentir, tenemos la seguridad que informará al ministro comunicándole la verdad de nuestras denuncias, ya que como miembro de la Junta de Cárcel, no ignora lo cierto de nuestras afirmaciones.

El ministro sabrá que en Almería se ha estado jugando después de veinte denuncias en el periódico, después de denuncias verbales y después de sorprender el señor juez de instrucción partidas y encontrar mesas de monte en los círculos. Y esto no podrá ignorarlo el fiscal y por lo tanto lo sabá el ministro, ya que existe en este Juzgado una causa en la que entre otras cosas, el juez ha manifestado que delante de él cuando iba visitando los círculos, iba una pareja de policía avisando para que las partidas suspendiesen y si se sorprendió una, fué por que no tuvo tiempo de retirarse.

Y el ministro sabrá también que después de encargarse el señor Carrera del Gobierno, se ha seguido

jugando, por que entre otras cosas asi se lo manifestó a todos los reporteros de los diarios, dando todos con el silencio menos nosotros, su asentimiento.

Las Juntas de Defensa

Otra declaración

La hace «El Mundo» en los términos siguientes: «Debidamente informados, y seguros de que los hechos no han de rectificarnos, podemos hacer las siguientes afirmaciones:

El actual ministro de la Guerra no está impuesto por las Juntas de Defensa. Se limitaron a encogerse de hombros cuando se les dió a conocer el Sr. Clero.

No es cierto tampoco que dieran en firme nombre alguno de jefe del Ejército para la cartera de Guerra. Al contrario, rechazaron los de dos generales.

Las Juntas no patrocinan la conducta del Gobierno en el mes de Agosto; se debe a algunos jefes y oficiales el que la represión no fuera más cruenta.

No hay oposición, sino todo lo contrario, por parte de las Juntas, a la concesión de la amnistía. También aspiran a que sea derogada a la ley de Jurisdicciones.

Bien. Nos place el afán que ponen las Juntas en sincerarse y en recobrar al amor del pueblo.

Eso les honra. Vengan pronto las demostraciones de que esas declaraciones son positivamente ideas y sentimientos de las Juntas de Defensa.

Elecciones a la moderna

LA MESA DE LOS CANDIDATOS EN LA CITA

Con motivo de la casaca luch electoral, en el pueblo de Luco de las Torres, ha ocurrido todo lo que el mundo sabe: en la mesa de los combatientes electorales, se ha dado un caso de novicio, que implica una innovación en la forma de emitir el sufragio.

Oiga el público señor Bahamonde, el sigo o ministro de la Gobernación y señóbrese!

En uno de los distritos, por haber duplicado, una de las mesas se constituyó en medio de la vía pública, sin duda para que el aire se purase toda la podredumbre del sufragio, especie de cuento ruso en nuestra provincia donde las elecciones las hacen los caciques: servidores directos de la central establecida en la corte—cabeleñados—y pendientes, o dependientes de los que hasta ahora han ocupado el alto sillal que hoy tiene a su cargo el señor Bahamonde.

Al intervenir la guardia civil es lo que ocurría oportuno presidente de la mesa una faja de reglamento dimensiones.

El presidente es el llamado a cortar los abusos que su gieren durante la elección; cortar las discusiones acaloradas que se originasen entre los electores; cortar el balcaño si es amigo del cacique y a cacique conviene el cacique, teniendo que cortar las cosas que extrañan que el presidente lleve un arma oculta?

No hay derecho de escrutinios y sobre todo la innovación de votar al aire libre, que se recompensa en forma de un premio de una cruz de Carlos III; no solo ha de girar de ese privilegio el señor Sanchez Guerra primer electo de la nación española.

Y en cuanto a inconvenientes el único que podría surgir es el de la tormenta en días de elecciones, pero no hay cuidado aunque caiga un rayo la mesa lo resiste y de las urnas sale siempre triunfante el que el de la central de que hablábamos antes, quiere que salga.

Mira milia republicano

Se está organizando un gran milia republicano, para pedir el abaratamiento de las subsistencias, y para hacer la crítica de la conducta de los gobiernos del regimen.

Este milia tendrá lugar en un teatro de la localidad tomando parte en el mismo los señores Rodríguez Rubio, Córdoba, Viñas y otros oradores.

SE VENDE

una partida de 150 tablas de pino de 3 varas de largas, 8 pulgadas de anchura y 3,4 de grueso.

Darán razón en la calle de la Reina número 29 principal y Hospital 12, principal.

SECCIÓN MINERA

Registros

Don Miguel Castillo Almansa solicitó ayer la propiedad de cincuenta pertenencias de mineral de hierro con el título de «Bilivios», número 34.139, en término de Gador, paraje denominado Vertiente de la Ramba de Carrizosa.

Carta de pago

Doña Vicenta Saez Perez y don Antonio Andujar Diaz ha presentado las cartas de pago correspondientes para responder a las obligaciones facultativas que se verifican en sus registros denominados «San Lázaro», número 34.123, del término de Almería y «La Casualidad», 34.125, de igual término.

Don Lucas Alcedia Oca se ha presentado igualmente para los registros «El Gran Martín», 34.120 y «Los Pajarillos», 34.121, ambos del término de Curyar.

Del Municipio

Solicitud

Don Andres Vizcaino Lopez ha solicitado en su nombre medico odontólogo de la Beneficencia municipal.

Comisión

Para hoy a las 11 de la mañana se ha sido citada en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, para despaclar los asuntos que quedan de resolución.

Aliados y germanófilos.

En las elecciones últimas, estuvieron en el distrito quinto votando de micos por el candidato maurista, germanófilo resucitante don Manuel Fuentes, los operarios de la Compañía Segundo Alquife, conducidos por el jefe del personal.

No tendría el hecho importancia, si los obreros hubieran sido electores de dicho distrito, pero nos extraña mucho, que los ingleses constructores del Embarcadero se hayan prestado a esta aritmética política, precisamente en favor de quien no siente los ideales de los aliados.

Como no estamos dispuestos a que vengan los extranjeros a mezclarse en nuestras contiendas, por que nosotros, apesar de nuestro carácter de aliados, no lo hemos solicitado nunca, desunciamos el hecho a la Embajada inglesa en Madrid, para que se informe de como proceden el cónsul de Almería y los súbditos de dicha nación.

Si como españoles que son los obreros del embarcadero, uno a uno hubieses ido a votar nada tendríamos que decir, pero ir en colectividad, conducidos por el jefe, para cometer una ilegalidad, eso es intolerable.

Insecticida Cruz

Se garantiza que cura la ceniza en las parras, árboles frutales y plantas de jardín.

Informará, Juan M. Cruz, Sagasta 4.

INCENDIO DE UNA CROZA

En el cortijo Villa María sito en término de Pechina propiedad de don Antonio Torres Hoya se incendió una choza que servía para guardar las cañas y paja de maíz.

Al lugar del siniestro acudieron fuerzas de la guardia civil y varios vecinos que despues de tres horas de incansables trabajos lograron sofocar el incendio.

El fuego destruyó unas 1000 gavillas de caña de maíz y 30 arrobas de farfolla calculándose las perdidas en unas 180 pesetas.

Se impone que el incendio fue casual.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado municipal de Pechina.

De la provincia

Padrón, repartimiento y tarifa Han quedado expuestos al público.

En la secretaría del Ayuntamiento Rogol el padrón de cédulas per

sonales y la matricula de industrial para el año próximo.

En el de Abia los repartimientos de la contribución territorial por urbana, rústica y precuaria.

En el de Albolodub los repartimientos por rústica y urbana.

En el de Dalia la tarifa de arbitrios extraordinarios para cubrir de feicit del presupuesto de 1918.

Un «rozagado»

No habiendose celebrado el pasado Domingo las elecciones municipales en el pueblo de Padules estas se verificarán el próximo Domingo día 18.

Conducción

Se ha ordenado la conducción del recluso en la prisión de Gergal Rafael Usero Hernández a Granada a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de Sagrario.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

De «El Grito del Pueblo».

«El Grito del Pueblo», órgano de los socialistas de Turin, publica un enérgico artículo refiriéndose a España, del cual transcribimos los párrafos siguientes:

«Estos golpes de la reacción (la condena contra el Comité de huelga) son los indices de la crisis agudísima que atraviesa España, y contra la cual las clases directoras no saben aportar otro remedio que los estados de sitio, los tribunales militares, las condenas.

Ya la crisis estaba agravada el pasado año y había estallado en grandes huelgas, reprimidas con aquellos únicos sistemas o paralizadas con promesas de reformas y de procedimientos. Este año la crisis ha pasado del estado agudo, y,

contra su expresión, el Gobierno no ha sabido encontrar otras reparaciones que una política de violencia, culminada con el episodio judicial de que son victimas nuestros compañeros de Madrid.

Pero las causas de la crisis permanecen y se agudizan, así como por la ofensa hecha a la justicia el ánimo de la masa se subleva y madura la rebelión.

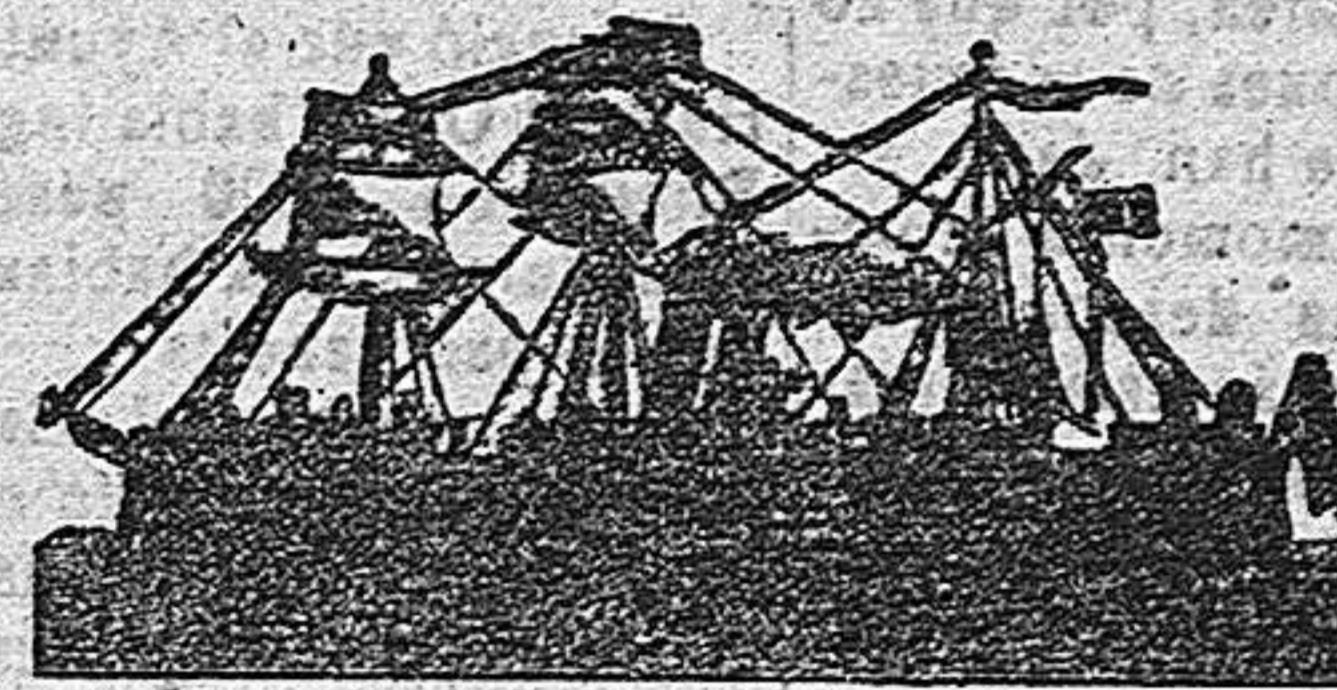
No obstante su neutralidad, España no sufre menos por la guerra que actualmente trastorna todo el mundo...

Las causas de la crisis española son, pues, de carácter económico. La lucha está claramente definida: de una parte, los privilegiados de la riqueza, los especuladores, los acaparadores y otros parásitos semejantes; de la otra, los obreros y empleados de salarios bajos e insuficientes.

Se agregan luego las causas políticas. España está gobernada por una Monarquía constitucional; pero, en realidad, está bajo la tutela de los nobles, de los curas, de la casta militar. El parlamentarismo, por la falta de fuertes partidos políticos, es una palestra de grupos y orientelas personales, que se disputan el Poder por los intereses propios, abandonando completamente los del país.

Su acción de ayer, su sacrificio de hoy—se refiere a los socialistas y a las organizaciones obreras—tendrán por resultado madurar los acontecimientos. La historia del Socialismo enseña que a cada golpe de reacción y de violencia responde un desenvolvimiento de la conciencia proletaria.»

NUMANOLA



SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS

Seguro de guerra para berriles y toda clase de mercancía

Informarán, Sres. Verdejo hermanos.

Lloyd Nacional SOCIEDADE DE NAVEGAR A VAPOR

RIO DE JANEIRO

Vapores fruteros para los puertos del Brasil. Admitiendo carga para Rio de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Corta Alagre, Palotas, Rio Grande del Sud, Florianopolis, Itajahy, San Francisco, Paranagua, Victoria, Bahía, Aracajú, Maccio y Pernambuco, con trasbordo en Rio Janeiro.

Para informes sus consignatarios Verdejo Hermanos.

PLATA CHRISTOFLE

VARIADO SURTIDO EN CUBIERTOS Y OBJETOS DE FANTASIA

Depósito exclusivo para Almería y su provincia,

Casa Ferrera, Martínez Campos, 17 y 19



RESTOS DE UN AEROPLANO ALEMÁN DERRIBADO EN DUNKERQUE

(Foto. Información)



Aguas de Morataliz

Bicarbonatadas.-Magnésicas.-Insustituibles para el estómago.

Las más radioactivas de España. -- Unicas en su clase

Depósito en Almería,

Paseo del Príncipe, núm. 11 (Casa Yost)



CONFERENCIA TELEFÓNICA

El cupo de instrucción

Madrid, 14

«El Diario Oficial» del Ministerio de la guerra publicará mañana una circular llamando a filas a los individuos del cupo de instrucción. Estos deberán incorporarse el día 1.º de Diciembre y permanecerán en filas dos meses pudiendo reducirse el tiempo a 20 o 40 días según el estado de instrucción en que se encuentren los reclutas.

Dicha disposición autoriza a los capitanes generales para hacer el llamamiento en una o dos veces según la capacidad de los cuarteles de su región.

La jura de la bandera por estos individuos se efectuará 15 días después del ingreso.

Firma de guerra

Madrid, 14

Destinando al Estado Mayor Central al comandante señor Galarza.

Concediendo la cruz de San Herenegildo al general don José Prast. Se conceden otras cruces.

Firma de Marina

Madrid 14

Destinado a servicio de eventualidad al contraalmirante Flores.

Nombrando jefe del primer negociado al capitán de navío don Juan Bautista Aznar.

Ascendiendo a los capitanes de navío señores Sanchez Otero y Rivas Guerrero.

El Ministro de Fomento trabaja

Madrid, 14

Alcalá Zamora celebró una extensa conferencia con el comisario de abastecimientos sobre la cuestión de las subsistencias quedando de acuerdo en el plan a seguir.

También conferenció con el director general de Obras públicas señor Barcala ocupándose de la regularización de los transportes especialmente del de la remolacha.

Dijo el Ministro a los periodistas que se está ocupando principalmente de conseguir el ingreso de los obreros que fueron despedidos con motivo de la huelga esperando que podrá vencer la gran resistencia que hacen las compañías.

El Ministro dijo también que se había acordado que en las cuestiones de transportes de minerales entienda la Dirección general de Comercio.

El subsecretario de Gobernación facilitó hoy a los periodistas dos telegramas: uno de León comunicando que en la estación de Pelagordon chocaron dos trenes de viajeros resultando muerto el mozo de tren Aurelio Fernandez.

Cheque de trenes.

Madrid, 14

El otro telegrama comunicaba otro cheque en Guadalajara entre el tren mixto y un especial sin que ocurriesen desgracias.

Antes del Consejo.

Madrid, 14

Antes de entrar al Consejo el presidente conferenció con el señor Lopez Ballesteros el cual será nombrado gobernador civil de Madrid.

La Cierva dijo que no llevaba nada en cartera.

Los periodistas le dijeron que se hablaba mucho de la carestía de las subsistencias y que el Gobierno estaba obligado a evitarlo.

El ministro contestó:

—Ese es asunto que preocupa mucho al Gobierno. Dios no nos ha dejado de la mano y confiamos en que seguirá protegiendo a España.

Prieto llegó a la presidencia cuando estaban reunidos todos los ministros diciendo que había mucha tela cortada y que se ocuparían extensamente de los asuntos económicos.

Después del Consejo.

Madrid, 14

A las 9:20 terminó el Consejo de ministros.

El de Gracia y Justicia señor Fernandez Prieto dió la referencia del mismo.

Dijo que se había acordado publicar un R. D. prorrogando la ley relativa a investigaciones en la serranía de Ronda.

Se acordó publicar una R. O. para adquirir trigo en los estados sudamericanos para abastecer los mercados españoles.

Se aprobaron varios créditos:

Uno aumentando los jornales a los obreros de las minas de Almadén.

Otro para suministrar viveres a los mismos obreros.

Otro de 45.000 francos para adquirir envases para hierro y azogue.

Otro para medicamentos al ejército.

Y otros varios de Marina y Fomento.

A propuesta de Rodés se acordó incorporar al Estado el Conservatorio de música previo informe del Consejo de Instrucción pública.

Se fijó el criterio de que el comisario de abastecimientos esté en relación con todos los Ministerios.

Ocupáronse también los ministros de la cuestión de las subsistencias.

Los periodistas le preguntaron al señor Prieto si se había acordado algo sobre el descuento o aumento de sueldo a los empleados del Estado contestando el ministro que este asunto está pendiente de la resolución del Consejo de Estado.

García Prieto dice...

Madrid 14

El Presidente dijo a los periodistas que con claman por que se resuelva la carestía de las subsistencias y los problemas del carbon y las harinas tienen mucha razón pero que hay que tener también en cuenta que el gobierno tiene muchos asuntos de que ocuparse y que está dedicando preferente atención a estos asuntos y a la solución de todos los conflictos.

También dijo el Presidente que en el Consejo no se habían ocupado del nombramiento de gobernadores.

El resultado de las elecciones

Madrid 14

En el Ministerio de la Gobernación han facilitado la estadística del resultado de las elecciones.

En Madrid además de los concejales independiente de varios matices forman el Ayuntamiento 30 monárquicos y 18 izquierdistas.

En Barcelona 25 monárquicos y 23 republicanos.

En otras capitales de provincias han triunfado 515 monárquicos y 181 republicanos.

En todas las poblaciones de más de 6.000 almas han triunfado 2.066 monárquicos y 306 de las izquierdas.

Notas breves.

Del Catastro

La Jefatura del Servicio de Avances Catastral ha convocado a todos los propietarios y usufructuarios de rústicas del término de Turre para que se presenten en aquel Ayuntamiento desde el día 20 del corriente al 11 de Diciembre próximo, a fin de distribuirles de nuevo las hojas declaratorias.

Accidentes del trabajo

En el gobierno civil se recibieron ayer los partes de los accidentes ocurridos a los obreros Manuel Pozas Diaz, Gabriel Lozano, Juan Sanchez Cerdan y José López Sanchez.

Al Hospicio

Se ha ordenado el ingreso provisional en el Hospicio de Eduar-

do Dulce Gutierrez y su hija Carmen Dulce Serrano.

Cobrador

Don Francisco Javier Alonso Ortega, habitante en la calle del Cuadro número 12 se ofrece como cobrador de Casas de Banca, Comercio, cobro de casas, facturas, etc., etc.

6.000.000

¿Queréis que os toque el gordo de Navidad? Pues jugar en los números 4.214, 5.029, 5.347 y 13.258. Se dan participaciones en el kiosco de la Prensa, número 1, donde expende los periódicos el afortunado Antonio Segura.

Se expenden recibos de lotería en talonarios de a 100 a 0'60 céntimos, con el número puesto que lleva el interesado con cantidades de a 0'50 céntimos y de 1'00 peseta mes y fecha del sorteo.

Carreras Especiales y Universitarias

Preparación para ingenieros civiles. Ayudante y Sobrestantes. Carreras militares. Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filología. Magisterio completo. Informaré, D. Manuel Páez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Recoño, 23.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILLUSTRADA PARA 1914.

500 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de 3 pesetas cada uno.

Con un grabado.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.

IGUAL PAGO CON MENOS SUO.

En venta, 6,50 pesetas. En encuadernado, 8 pesetas. Es Prohibida, que más para gastos de transporte y cartón.

Anuncie usted en El Pueblo y venderá

GRANDES

Almacenes de San José

- DI -

JUAN MORATA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 10

TEMPORADA DE INVIERNO

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora. Fantasías, terciopelo, paños para abrigos y franelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y niño. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

No dejéis de visitar estos Almacenes antes de efectuar vuestras compras, y consultar precios

Propague Vd. "El Pueblo"

Francisco Criado Sanchez

ARMERO
Casa fundada en 1876
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más satisfactorias que pueden obtenerse por lo que es preferido.

BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e hispanoamericana.
Consulta de 2 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
Consulta especial de enferme de las venéreas y sífilis. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribico completo.—Calle del Cis

Bar Frutero

Café.—Chocolate.
Helados.—Cerveza.
Príncipe, 24

Tip. EL PUEBLO

Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

Preces económicas
Droguería «Arco Iris»
Seane del PasPrige.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Puede hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Comerciantes: Conviene a vuestros intereses anunciar en este periodico, por ser uno de los de mayor circulacion, y el de tarifas más economicas.